



## **AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

### *CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 5 de octubre de 2023 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2023081546)*

Advertido error en el Anuncio de 5 de octubre de 2023 publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 197, de 13 de octubre actual, relativo al expediente tramitado para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso, de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la oferta excepcional de empleo público por la que se articulan los procesos de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2022 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 214, de 8 de noviembre; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 241, de 21 de diciembre; modificadas por el mismo órgano en sesión ordinaria celebrada el día 11 de enero de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 13, de 19 de enero; se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 52577,

Donde dice:

“se ha dictado Resolución por la Alcaldía, el día 5 de octubre de 2023, nombrando funcionario de carrera a Don Justo Contador Bravo Muñoz, con DNI \*\*\*0468\*\*”.

Debe decir:

“se ha dictado Resolución por la Alcaldía, el día 5 de octubre de 2023, nombrando funcionario de carrera a Don Justo Contador Bravo, con DNI \*\*\*0468\*\*”.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villanueva de la Serena, 16 de octubre de 2023. El Secretario General, BERNARDO GONZALO MATEO.

• • •